

230-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas un minuto del seis de marzo de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Palmares, de la provincia de Alajuela, por el partido Frente Amplio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido Frente Amplio celebró los días el veintisiete de agosto y quince de octubre de dos mil dieciséis, asambleas en el cantón de Palmares, provincia de Alajuela, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. La renovación de estructuras del partido de cita, en relación con las referidas asambleas, no presenta a la fecha inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

**FRENTE AMPLIO
ALAJUELA PALMARES**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204760990	HENRY MOYA PICADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
205420230	ANDREA ALVARADO VARGAS	SECRETARIA PROPIETARIA
202680532	JAVIER CASTILLO VALVERDE	TESORERO PROPIETARIO
900740381	CARLOS LUIS RODRÍGUEZ MELÉNDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
203310427	JOSE JOAQUIN RODRIGUEZ MUÑOZ	SECRETARIO SUPLENTE
204040089	HANSEL LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE
204390921	LILLIANA MURILLO CASCANTE	SECRETARIA DE LA MUJER PROP
104720384	LILIANA CARAZO SANCHEZ	SECRETARIA DE LA MUJER SUPLENT
206690021	JOSÉ LEANDRO NÚÑEZ CÉSPEDES	SECRETARIA DE LA JUVENTUD PROP
114930075	AMANDA RODRIGUEZ VARGAS	SECRETARIA DE LA JUVENTUD SUPL

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
203330827	GERARDO GOLCHER CARAZO	FISCAL PROPIETARIO
107690903	KATTIA ALEJANDRA SUAREZ PONCE	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900740381	CARLOS LUIS RODRIGUEZ MELENDEZ	TERRITORIAL
114930075	AMANDA RODRIGUEZ VARGAS	TERRITORIAL
203850679	VICTOR GERARDO MIRANDA ZUMBADO	TERRITORIAL
205420230	ANDREA ALVARADO VARGAS	TERRITORIAL
206690021	JOSE LEANDRO NÚÑEZ CESPEDES	TERRITORIAL
204040089	HANSEL LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ	SUPLENTE
204390921	LILLIANA MURILLO CASCANTE	SUPLENTE
502750002	ESTRELLA SOLANO ALVARADO	SUPLENTE

106470958
204760990

EDUARDO ALBERTO UREÑA SOLANO
HENRY MOYA PICADO

SUPLENTE
SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/smm/pixj

C: Expediente 063-2005 Partido Frente Amplio

Área de Registro y Asambleas

Digitación

Ref.: No. 2291-2017.